

TÉCNICAS DE EXPRESION ORAL Y ESCRITA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISCURSO POLÍTICO

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 10/04/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 6/5/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Técnicas de apoyo para el politólogo	Técnicas de expresión oral y escrita para la elaboración del discurso político	2º	1º	6	Optativa
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> FRANCISCO JOSE SÁNCHEZ GARCIA 			Departamento de Lengua Española Despacho de la Facultad de Ciencias Políticas 2ª planta (ático, pasillo frente al despacho de la Delegación Estudiantes)		
			Correo electrónico: franjose@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Ciencias Políticas y de la Administración			Grado en Sociología		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Los propios exigidos para el acceso a la titulación. Nivel C1 de español (para extranjeros).					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Técnicas de expresión oral y escrita en español normativo. Análisis y elaboración de discursos en el ámbito político en diferentes contextos (parlamentario, mediático, electoral).					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- 1.- Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social
- 2.- Manejo de fuentes y datos para el análisis político
- 3.- Capacitación para sintetizar y analizar información de manera crítica
- 4.- Capacitación para argumentar desde diferentes posiciones teóricas
- 5.- Capacitación para definir objetos de investigación, plantear hipótesis e interpretar fenómenos políticos
- 6.- Conocer las principales fuentes de información, tanto generales como especializadas en Ciencia Política y de la Administración
- 7.- Buscar, obtener y gestionar información relevante para realizar trabajos y estudios aplicados a los comportamientos sociopolíticos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- A) Distinción de las características propias de la expresión hablada y de la expresión escrita
- B) Capacidad de delimitar un tema y ordenar adecuadamente las ideas
- C) Redactar correctamente un texto y componer un discurso siguiendo un orden lógico, suministrando la información precisa y de acuerdo con las normas gramaticales y léxicas establecidas
- D) Saber hacer un uso correcto de la entonación y aprovechar sus posibilidades expresivas
- E) Presentar públicamente un proyecto o una memoria
- F) Exponer un tema ante un auditorio determinado
- G) Poder afrontar una entrevista o una situación que requiera una cierta dosis de improvisación

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

La asignatura pretende ofrecer un nivel medio de destreza en el uso de técnicas de expresión oral y escrita que permita al estudiante adquirir la capacidad de elaborar y analizar el discurso político y la competencia para la elaboración y presentación efectiva de proyectos científicos relacionados con las Ciencias Sociales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

Bloque 1. Introducción

- 1.1.- Leer, escribir y hablar en la Universidad.
- 1.2.- Código escrito y código oral: rasgos lingüísticos diferenciadores

Bloque 2. Expresión oral

- 2.1.- La comunicación en público.
- 2.2.- Sobre la audiencia y el miedo a hablar en público.
- 2.3.- Modelos de exposición discursiva.
- 2.4.- Cualidades de un discurso. Clases y géneros discursivos.
- 2.5.- Técnicas y aplicaciones para presentar la información: aplicaciones informáticas y "storytelling".
- 2.6.- Técnicas de comunicación no verbal en una presentación oral.



- 2.7.- La improvisación.
2.8.- Técnicas para preparar una entrevista.
2.9.- El trabajo en grupo ante una presentación oral pública: requisitos previos; distribución de tareas y papeles.

Bloque 3. Expresión escrita. Problemas y métodos de la redacción en lengua española

- 3.1.-La organización y estructura del texto escrito.
3.2.- El proceso de redacción.
3.3.- Contextualización y coherencia.
3.4.- Selección del vocabulario.
3.5.- Tipología textual y adecuación léxica
3.6.-La revisión del texto final.
3.7.- Sistemas de citas.
3.8.- El trabajo en grupo ante un texto escrito colectivo: requisitos previos; distribución de tareas y papeles.

Bloque 4. El discurso político. Herramientas para su estudio

- 4.1.- Discurso político interno y discurso político externo. Tipos y subtipos: intervención parlamentaria, entrevista, mitin, debate.
4.2.- Características específicas del discurso en el ámbito político. Los marcadores discursivos. Eufemismos y disfemismos.
Errores lingüísticos habituales. Neologismos y extranjerismos
4.3.- El concepto de persuasión. Verdades, hechos y presunciones. Los tres elementos de la persuasión política: *éthos*, *logos* y *pathós*.
4.4.- Estrategias de la argumentación en la política
4.5.- Falacias formales e informales en el discurso.
4.6.- Recursos retóricos frecuentes. La metáfora política
4.7.- Técnicas de análisis y elaboración del discurso político. Estrategias específicas de redacción del discurso.
Errores habituales. Oralidad e improvisación.

TEMARIO PRÁCTICO

Seminario 1: Tipos de metáforas de los debates parlamentarios

Seminario 2: Falacias argumentativas de los políticos españoles

Seminario 3: Elaboración y defensa del discurso político. La improvisación

Práctica 1: Comentario de discursos escritos

Práctica 2: Elaboración de un discurso informal

Práctica 3: Análisis de la comunicación no verbal

Práctica 4: Análisis de un debate político

Práctica 5: Análisis crítico de discursos parlamentarios

BIBLIOGRAFÍA

LECTURAS OBLIGATORIAS:

FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (1999) *La lengua en la comunicación política I y II: el discurso del poder*. Madrid: Arco Libros.

LAKOFF, G. (2008) *No pienses en un elefante: lenguaje y debate político*. Madrid: Ed. Complutense, 2008.



MONTOLOIO, E. (coord.): (2000): *Manual práctico de la escritura académica*, Barcelona: Ariel, (3 vols.).
REYES, G. (2003): *Cómo escribir bien en español*, Madrid: Arco Libros.
SÁNCHEZ GARCÍA, F. J. (2018): *Eufemismos del discurso político. Las claves lingüísticas del arte del disimulo*. Madrid: Visor.
SÁNCHEZ GARCÍA, F. J. (2012): *Retórica parlamentaria española*. Madrid: Síntesis.

LECTURAS RECOMENDADAS:

ALCOBA, S. (coordinador) (2000) *La expresión oral*. Barcelona : Ariel
ALVAR, M. (coord.) (1987): *El lenguaje político*, Madrid, Fundación Friedrich Ebert e Instituto de Cooperación Iberoamericana.
ANSCOMBRE, J. C. y O. DUCROT (1994): *La argumentación en la lengua*, Madrid, Gredos.
ARISTÓTELES (ed. de 1998): *Retórica*, Madrid, Alianza Editorial.
BALLENATO PRIETO, G. (2006) *Hablar en público: arte y técnica de la oratoria*. Madrid: Pirámide.
BERCKHAN, Barbara, KRAUSE, Carola y RÖDER, Ulrike (2006) *El arte de hablar en público: cómo ganar respeto con serenidad*. Barcelona: Integral.
BOURDIEU, P. (1988): *Cosas dichas*, Barcelona: Gedisa.
BRIZ, A. (coord) (2008) *Saber hablar*. Madrid: Instituto Cervantes.
CAÑAS TORREGROSA, J.(2007) *Taller de expresión oral*. Barcelona : Octaedro.
CARLINO, P. (2006) *Escribir, leer y aprender en la universidad: una introducción a la alfabetización académica*. México: Fondo de Cultura Económica.
CICERÓN (ed. de 1991): *El orador*. Madrid: Alianza Editorial.
FERNÁNDEZ GARCÍA, F. (2000) *Estrategias del diálogo: la interacción comunicativa en el discurso político-electoral*. Granada: Método
GARCÍA CARBONELL, R (2006) *Presentaciones efectivas en público: ideas, proyectos, informes, planes, objetivos, ponencias, comunicaciones*. Madrid: Edaf.
GÁRZARO, R. (1997): *Diccionario de política*, Madrid, Tecnos.
GRUPO μ (1987): *Retórica general*, Barcelona, Paidós.
LAKOFF, G. y Johnson, M. (1986) : *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra
LAUSBERG, H. (1967): *Manual de retórica literaria*, Madrid, Gredos (volúmenes I y II).
LO CASCIO, V. (1998) *Gramática de la argumentación: estrategias y estructuras*. Madrid : Alianza Editorial.
NÚÑEZ CABEZAS, E. A. y GUERRERO SALAZAR, S. (2002): *El lenguaje político español*. Madrid: Cátedra.
ORTEGA, A. (1994) *El discurso político: Retórica-Parlamento-Dialéctica*. Madrid: Fundación Cánovas del Castillo.
SALVADOR, G. (1987): "La lengua de los discursos del General Franco", en ALVAR, M. (coord.): *El lenguaje político*, Madrid, Fundación Friedrich Ebert, pp. 49-58.
SÁNCHEZ GARCÍA, F. J. (2010): *Pragmática de los titulares políticos. Las estrategias implícitas de persuasión ideológica*. Madrid: Visor.
SÁNCHEZ GARCÍA, F. J. (2012): *El discurso referido en la prensa española*. Barcelona: Octaedro.
SANTIAGO BARNÉS, J. (2007): *El candidato ante los medios: Telegenia e imagen política*. Madrid: Fragua.
SANTIAGO BARNÉS, J. (2007): *La imagen del político. Tratado teórico -práctico*. Madrid: Belgeuse.
SANTIAGO BARNÉS, J. (2008): *Para entender a los políticos. Cómo piensan, se comportan y actúan*. Salamanca: Editorial Parthenon.
SANTIAGO GUERVÓS, J. de (1992): *El léxico político de la transición española*. Salamanca: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca.
SANTIAGO GUERVÓS, J. de (1996): *La lengua de los políticos*. Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia.
VAN DIJK, T. A. (2003): *Ideología y discurso*. Barcelona: Ariel.
WESTON, A. (ed. 2011): *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Ariel.



ENLACES RECOMENDADOS

Página web del Congreso de los Diputados: www.congreso.es
Página web del Senado: www.senado.es
Página web del Palacio de la Moncloa: www.la-moncloa.es
Enlaces a videos sobre tema político en la plataforma You Tube: www.youtube.com
Página web de la Real Academia Española: www.rae.es

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza aprendizaje para este módulo, se presenta con un notable carácter aplicado. En este sentido las clases teóricas permitirán la adquisición de competencias cognitivas y las clases prácticas mostrarán al alumnado la faceta instrumental de su formación. La interacción profesor-alumno deberá de constituir una constante en estas materias.

- CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS (Sesiones teóricas Gran grupo), en las que se presentan los contenidos de naturaleza más teórica y se ofrecen pautas metodológicas para resolver supuestos prácticos. Estas actividades se relacionan con las competencias generales 1, 4, 5 y 6 y con las competencias específicas: A, B y C. Corresponden a 0.96 créditos ECTS.

- EXPOSICIONES Y SEMINARIOS, adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera más individualizada en el desarrollo de las competencias y se ofrecen mecanismos para trabajar en equipo. Las exposiciones orales son fundamentales para la adquisición de las competencias previstas. Para ello es crucial que las intervenciones de los alumnos sean grabadas en video y analizadas por todo el grupo. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula y para insertar al estudiante en un contexto de trabajo en grupo.

En estas exposiciones se adquirirán competencias en el uso de aplicaciones informáticas para la presentación de proyectos así como habilidades orales de "Storytelling". Para realizar las prácticas es importante también la SIMULACIÓN DE CONTEXTOS DE ENTREVISTA. Estas actividades se relacionan con las competencias generales 2, 3, 4, 5, 6 y 7 y con las competencias específicas: B, C, D, E, F y G. 0.48 créditos ECTS.

- TUTORÍAS, en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y de grupo. Estas actividades se relacionan con las competencias generales 1, 2, 3 y 5 y con las competencias específicas: B y C. Corresponde a 0.32 ECTS.

- PRÁCTICAS: LECTURAS, PROYECCIONES y AUDICIONES RECOMENDADAS, que permita al alumno acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que le permite destrezas de comprensión lectora y auditiva, aumentar su vocabulario. Ver, escuchar y analizar con detalle ejemplos tomadas de la vida política es una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Esta actividad se relaciona con la competencia general 4 y con las competencias específicas: A, D, E, F y G. Corresponden a 0.84 ECTS.

- TRABAJOS INDIVIDUALES ESCRITOS. Permiten desarrollar las destrezas activas, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje aplicando las técnicas de expresión escrita a la confección de un texto con nivel formal de excelencia y calidad profesional. TRABAJOS ESCRITOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje y aprender técnicas de coordinación e interacción de grupos de investigación. Esta actividad se relaciona con las competencias generales. 1, 2, 3, 5, 6 y 7 y con las competencias específicas: B y C. Corresponden a ambos 0.48 créditos ECTS.

- ESTUDIO Y PREPARACIÓN: 2.8 ECTS.



<p>- PRUEBAS DE EVALUACIÓN: 0.12 ECTS. Los debates suscitados en clases, exposiciones orales ante la clase y trabajos en grupo, permitirán al alumnado ser activo y protagonista de su propio aprendizaje.</p>
<p>EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)</p>
<p>El sistema de evaluación del alumnado se ajustará a los siguientes porcentajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo final de la asignatura: supondrá hasta el 50% de la nota final, con el objetivo de evaluar las destrezas escritas y orales y la capacidad de análisis del discurso. Mediante esta prueba serán evaluadas las competencias generales: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; así como las competencias específicas: B y C. - Examen teórico de conceptos básicos de la asignatura: hasta un 30% de la nota final. - Participación en el aula. Exposiciones, seminarios y prácticas: hasta un 20% de la nota final. Mediante estas pruebas serán evaluadas las competencias generales: 3, y 4; así como las competencias específicas: D, E, F y G. Aquellos alumnos que no asistan a clase y no realicen los trabajos encomendados deberán someterse a un examen final (preguntas de desarrollo sobre la materia teórica y práctica impartida en clase), que supondrá el 100% de la nota definitiva. <p>De acuerdo con la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013), para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Lengua Española, que dará traslado al profesor, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.</p> <p>El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10, según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.</p> <p>En ambas modalidades de evaluación se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes realizados.</p>
<p>DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"</p>
<p>La evaluación única final consistirá en la elaboración de un examen escrito sobre la materia teórico-práctica de la asignatura.</p>
<p>INFORMACIÓN ADICIONAL</p>
<p>Los materiales de trabajo y el cronograma de la asignatura estarán disponibles en la plataforma docente Prado (Acceso Identificado).</p>

